



# INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUÍN. VÍCTOR GONZÁLEZ

# PROFESORADO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

CURSO: 2do AÑO COMISIÓN B

PROFESORA: SILVIA BEATRIZ RIVAS

CICLO LECTIVO 2013

**Objetivos**: Se espera que los alumnos logren:

• Describir las instituciones fundamentales del derecho civil argentino.

• Relacionar el derecho civil con la realidad socio-económica actual.

• Conocer la estructura normativa vigente fundamental del derecho civil.

• Vincular distintos temas del derecho civil a la problemática del adolescente y del

adulto como integrante de la institución educativa y de la sociedad.

• Distinguir las relaciones jurídicas relevantes para la economía en el marco del

derecho civil.

• Fundamentar la necesidad de distinguir las permanentes relaciones entre

economía y derecho.

• Resignificar la vigencia del derecho laboral en el contexto de una economía de

crisis.

Unidades temáticas:

<u>Unidad 1</u>: El Derecho Civil, la persona y sus relaciones jurídicas

<u>Unidad 2</u>: Obligaciones y contratos

Unidad 3: Derechos Reales

<u>Unidad 4</u>: Familia y Derecho

**Contenidos:** 

Unidad 1: El Derecho civil, la persona y sus relaciones jurídicas

Clasificación del Derecho Positivo. Distinción entre derecho público y privado. Las

ramas del derecho público y del derecho privado. Concepto y evolución del derecho

civil. Relaciones del derecho civil con la economía.

Fuentes del derecho civil. Enunciación y clasificación. El Código Civil argentino.

Modos de contar los intervalos del derecho.

Principio y fin de la existencia de las personas naturales. Atributos y derechos de la

personalidad. Personas jurídicas. El patrimonio: nociones y caracteres. Derechos

patrimoniales. Bienes y cosas.

Teoría general de los hechos y actos jurídicos. Concepto y clasificación. Elementos,

vicios y nulidades.

### **Unidad 2: Obligaciones y Contratos**

Obligaciones en general. Concepto, fuentes y elementos. Clasificación de las obligaciones. Efectos y extinción.

Contratos: concepto y evolución. Importancia económica del contrato. Método del Código Civil. Tendencia unificadora en la doctrina y la legislación comparada. Clasificación de los contratos. Elementos. Efectos y extinción de los contratos. Contratos civiles de uso frecuente en la sociedad actual.

Contrato de trabajo. Concepto y elementos. Derechos y deberes de las partes. Modalidades del contrato de trabajo. Concepto de salario mínimo, vital y móvil. Remuneración del trabajador y sueldo anual complementario.

Vacaciones y otras licencias. Extinción del contrato de trabajo. Distintas causales de extinción.

# **Unidad 3: Derechos Reales**

Concepto y elementos. Régimen y enunciación legal. Clasificación. Los derechos reales en particular y su relación con el mercado.

La propiedad horizontal. El consorcio de propietarios.

#### **Unidad 4: Familia y Derecho**

Teoría general del derecho de familia. Bien de familia. Parentesco. Matrimonio. Separación personal y divorcio vincular. Disolución de la sociedad conyugal.

Filiación. Patria potestad.

Derecho de las sucesiones. Nociones generales. Concepto. Clasificación.

Características de la transmisión hereditaria en la actualidad.

# Modalidad de trabajo:

La tarea áulica impone la alternancia de clases en las cuales se desarrollará un marco teórico con el soporte de la bibliografía obligatoria con otras de modalidad aula-taller que tiendan a facilitar los contenidos.

Se utilizarán lecturas breves como motivadores de introducción a los distintos temas para luego desarrollar, por medio de la lectura del material didáctico, la elaboración de conclusiones formadoras de los contenidos a construir.

En las actividades se tendrá en cuenta:

- La tarea con distintas fuentes de información: artículos periodísticos, textos, códigos, repertorios de jurisprudencia, etc, que es estimulen las propuestas de enseñanza dando origen al planteo de interrogantes superadores.
- El estudio de casos que facilita el análisis integral de los conceptos a abordar.
- La participación en debates moderados que deberán concluir con la diferencia entre opiniones de los hechos objetivos.
- Las soluciones superadoras frente a las situaciones problemáticas planteadas.

# **Trabajos Prácticos:**

Se indicarán en cada eje y serán individuales o grupales de acuerdo a la complejidad de la temática. Su objeto es adquirir herramientas para la resolución de situaciones problemáticas aplicando los contenidos previamente desarrollados y otros exponiendo los resultados y conclusiones acerca de tareas de investigación en relación a un tema predeterminado.

Su cantidad variará de acuerdo a la extensión real del tiempo de la cursada.

# Régimen de aprobación de la materia:

# Sin examen final:

75% de asistencia a clases

Aprobación de trabajos prácticos propuestos.

Aprobación de parciales (dos como mínimo) con sus respectivos recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis) puntos.

#### Con examen final:

60% de asistencia a clases.

Aprobación de los trabajos prácticos propuestos.

Examen final con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

# Régimen para el alumno libre:

Aprobación de trabajos prácticos.

Exámenes escritos y orales que se rendirán frente a un tribunal de profesores. Abarcarán el programa completo del curso con la bibliografía indicada. El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado. La nota mínima del escrito y del oral es de 4 (cuatro) puntos, respectivamente.

# Bibliografía específica:

# Unidad 1:

Borda, Alejandro-Delfina-Guillermo: "Manual de Derecho Privado". 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As. 2009.

Borda, Guillermo A. "Manual de Derecho Civil. Parte General". Editorial LexisNexis. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004.

#### Unidad 2:

Borda, Guillermo A. "Manual de Contratos" Editorial LexisNexis. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006.

Roitbarg, Marcelo R. "Cuadernos de Derecho Civil, Obligaciones". Editorial AZ. Bs. As. 2011

Etala, Carlos A. "Contrato de Trabajo" Ley 20744, texto ordenado según decreto 390/76 Editorial Astrea. Bs As. 2005.

### Unidad 3:

Arean, Beatriz. "Curso de Derechos Reales". Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000.

Calegari de Grosso, Lydia E. "Derechos Reales. Su estudio a partir del caso judicial I y II" Abeledo-Perrot.

Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: "Manual de Derecho Privado". 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009

### Unidad 4:

Borda, Alejandro, Delfina y Guillermo: "Manual de Derecho Privado". 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As. 2009

Bossert, Gustavo A. Zannoni, Eduardo A. "Manual de Derecho de Familia". Editorial Astrea. Bs. As. 2007.

Zannoni, Eduardo A. "Manual de Derecho de las Sucesiones". Editorial Astrea. Bs. As. 2007.

# Bibliografía general

#### Bibliografía obligatoria:

- Borda Alejandro, Delfina y Guillermo: "Manual de Derecho Privado". 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As. 2009.
- Borda, Guillermo A. "Manual de Derecho Civil. Parte General". Editorial LexisNexis. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004.

- Roitbarg, Marcelo R. "Cuadernos de Derecho Civil. Parte General". Editorial AZ. Bs. As. 2011.
- Borda, Guillermo A. "Manual de Contratos". Editorial LexisNexis Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006.
- Roitbarg, Marcelo R. "Cuadernos de Derecho Civil, Obligaciones". Editorial AZ. Bs. As. 2011.
- Yungano, Arturo R. "Derecho de Familia" Ediciones Macchi. Bs. As. 2001.
- Zannoni, Eduardo A. "Manual de Derecho de las Sucesiones". Editorial Astrea. Bs. As. 2007.
- Bossert, Gustavo A. Zannoni, Eduardo A. "Manual de Derecho de Familia"
  Editorial Astrea. Bs. As. 2007.
- Código Civil de la República Argentina y leyes complementarias. Editorial
  Zavalía. Ediciones desde 2005 a la fecha.
- Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Ediciones del País. Año 2012
- Etala, Carlos A. "Contrato de Trabajo". Ley 20744, texto ordenado según decreto 390/76 Editorial Astrea. Bs. As. 2005.

# Bibliografía complementaria:

- Arean, Beatriz "Curso de Derechos Reales". Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000.
- Ameal, Oscar J.- Alterini, Atilio A.- López Cabana, Roberto M. "Derecho de Obligaciones" Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004.
- Vazquez Vialard, Antonio. "Derecho del trabajo y de la seguridad social"
  (Tomo I y II). Editorial Astrea. Bs. As. 2008.

Profesora: Silvia Beatriz Rivas

Año 2013